

FE DE ERRATAS

S-06751-2024 Servicio de azafatas y azafatos de acompañamiento y asistencia

En los Pliegos de Condiciones Generales, en página 9, clausula 18ª-PENALIDADES, 2º párrafo, se indica:

*Se penaliza si no se acude el Coordinador **2 días** (...)*

Debería ser:

*Se penaliza si no se acude el Coordinador **3 días***

Ya que es el mínimo exigido en el Pliego Técnico.

Subdirección de Compras de Servicios, Obras y Suministros

Dirección Área de Compras de la CRTVE
